



Castilla-La Mancha

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa
Avda. Portugal 11 – 45071 Toledo

Guía del usuario

Servicio de Alertas Informativas



Correo electrónico :

Contraseña :

Entrar

[Dar de alta en el servicio](#)
[He olvidado mi contraseña](#)
[Acerca del servicio](#)

Índice de contenidos

1.	Introducción	2
1.1.	Historial de Versiones.....	2
1.2.	Objetivo del documento.....	2
2.	Formas de acceso al Sistema de Alertas Informativas	2
2.1.	Directamente utilizando la dirección web.....	2
2.2.	A través de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	2
2.2.1.	Utilizando el Buscador de Trámites.....	3
2.2.2.	Pulsando sobre Servicio de Alertas Informativas.	3
3.	Página principal del Servicio de Alertas Informativas	4
3.1.	Alta en el servicio.....	4
3.1.1.	Introducción de nuestros datos.....	4
3.1.2.	Activar el Alta en el Servicio	5
3.2.	He olvidado mi contraseña.....	6
4.	Suscribirse a trámites para recibir alertas.....	9
4.1.	Acceso al sistema.....	9
4.2.	Añadir nuevos trámites	9
4.3.	Ver mis Trámites.....	11
5.	Contacta con nosotros.....	11

1. Introducción

1.1. Historial de Versiones

Versión	Fecha	Descripción de los Cambios
1.0	20/4/2016	Versión Inicial
1.2	11/5/2016	Versión revisada

1.2. Objetivo del documento

El objetivo de este documento es dar a conocer y facilitar el uso del Sistema de Alertas Informativas a todas aquellas personas que estén interesadas en estar informadas de cuando se produce la apertura del plazo de presentación de solicitudes de ayudas, subvenciones, procesos de admisión, procesos selectivos, autorizaciones o cualquier otro trámite.

2. Formas de acceso al Sistema de Alertas Informativas

2.1. Directamente utilizando la dirección web.

Para esto tiene que escribir la siguiente dirección <https://alertassiaci.castillalamancha.es>.

2.2. A través de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La dirección web de la sede electrónica es www.jccm.es, donde se encuentra el Buscador de Trámites, a continuación se muestra en la imagen donde está.

The image shows a screenshot of the 'SEDE ELECTRÓNICA' website. The browser address bar shows 'https://www.jccm.es/'. The page header includes the logo of Castilla-La Mancha and the text 'SEDE ELECTRÓNICA'. Below the header, there are navigation links such as 'Portal Institucional: www.castillalamancha.es', 'Información Sede Electrónica', and 'Consulta Hora y Fecha Oficial'. The main content area features a 'Buscador de Trámites' (Search for Procedures) section, which is highlighted with a red box and a red arrow. This section includes dropdown menus for 'Perfil' (set to 'Todos'), 'Consejería' (set to 'Todas'), and 'Familia' (set to 'Todas'). There is also a 'Término de Búsqueda' field and checkboxes for 'Online' and 'En plazo'. A 'Buscar >' button is located at the bottom of the search section. Other sections visible include 'Tramitar es fácil...', 'Información de Interés' with a list of links, and 'Información e Incidencias' at the bottom.

2.2.1. Utilizando el Buscador de Trámites

Al realizar una consulta utilizando el Buscador de Trámites nos devolverá un listado con los trámites que coinciden con la palabra introducida. Todos los trámites que incorporan la etiqueta en color rojo “Alertas Informativas” en su derecha, significa que están disponibles para poder suscribirnos a ellos. Si pulsamos sobre esta etiqueta, no llevará a la pantalla de entrada del Sistema de Alertas.

Buscador de Trámites

Resultados de la búsqueda 34 trámites

Perfil	Consejería	Familia	Término de Búsqueda
Todos	Todas	Todas	arrendamiento

Online Marcar esta casilla para seleccionar exclusivamente los trámites electrónicos.

En plazo Marcar esta casilla para seleccionar exclusivamente los trámites en plazo de presentación de solicitudes.

Buscar >

Ayuda para las búsquedas

En el campo Término de Búsqueda puede usar los siguientes operadores:

* Usa los comillas dobles para buscar una frase exacta: "Frase a buscar"

Procedimiento	Alertas Informativas
SG Fomento - Consejería de Fomento SUBROGACION ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACION EN REGIMEN DE ALQUILER	Presencial Online Alertas Informativas Foro
DG Vivienda y Urbanismo - Consejería de Fomento ABONO DE LAS AYUDAS AL ARRENDAMIENTO	Presencial Alertas Informativas Foro
DG de Caméras y Transportes - Consejería de Fomento AUTORIZACION DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS CON CONDUCTOR (VTC)	Presencial Online Alertas Informativas Foro
DG Vivienda y Urbanismo - Consejería de Fomento AYUDAS AL ARRENDAMIENTO	Fuera de Plazo Ofc. de Registro Online Alertas Informativas Foro

2.2.2. Pulsando sobre Servicio de Alertas Informativas.

Otra forma de acceder al Sistema de Alertas es a través de la sede electrónica www.jccm.es, pulsando en el enlace que se resalta a continuación en la imagen.

SEDE ELECTRÓNICA

Castilla-La Mancha

Gobierno Regional de Castilla-La Mancha

Portal Institucional: www.castillalamancha.es | Información Sede Electrónica | Consulta Hora y Fecha Oficial

Contratación Administrativa | Registro Electrónico | Tablón de Anuncios

Cartas de Servicios
Quejas y Sugerencias
Consultas
Compromiso de Calidad
Calendario de Días Inhábiles

Tramitar es fácil...

Todos los trámites y servicios
Cómo van mis trámites
Teléfono Único de Información 012
Directorio de Contactos
Portal de entidades jurídicas

Buscador de Trámites

Perfil: Todos
Consejería: Todas
Familia: Todas

Término de Búsqueda:

Online Marcar esta casilla para seleccionar exclusivamente los trámites electrónicos.

En plazo Marcar esta casilla para seleccionar exclusivamente los trámites en plazo de presentación de solicitudes.

Buscar >

Información de Interés

- Diario Oficial (DOCM)
- Verificación Gratuita de Documentos
- Certificados
- Ventanilla Única de la Directiva de Servicios (EUGO)
- Oficinas de Registro
- Estructura Orgánica de la Junta
- Servicio de Alertas Informativas**
- Catálogo de Simplificación Documental
- Ventanilla Única Empresarial
- Normativa de Creación de la Sede Electrónica
- Plataforma de Notificaciones Telemáticas

Este enlace nos lleva a la página de información general sobre este servicio y en su parte inferior, en el apartado de **URL's de interés**, se encuentra en enlace de acceso.

Para la resolución de cualquier duda puede contactar con nosotros a través del correo electrónico alertasinformativas@jccm.es


11. Protección de datos.

Al formalizar el alta en este servicio autoriza a la Administración de la Junta de Comunidades a:

A. Enviar con carácter periódico mensajes sobre los temas solicitados a la dirección de correo electrónico facilitada.

B. Que sus datos sean incorporados a un fichero automatizado para la gestión de su solicitud y la prestación de servicios relacionados con la misma. Cuando los servicios que se proporcionan a través de esta Web impliquen el tratamiento de datos de carácter personal, éste se efectuará conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril del 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos.

El órgano responsable es la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa y la finalidad del tratamiento es la gestión de mensajes de Alertas de SMS ó de correo electrónico, la legitimación se basa en el ejercicio de poderes públicos de acuerdo con la Ley 39/2015 de 1 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin que exista cesión de datos. Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la dirección electrónica: <https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos>



Enlace permanente: <https://www.castillalamancha.es/node/54317>

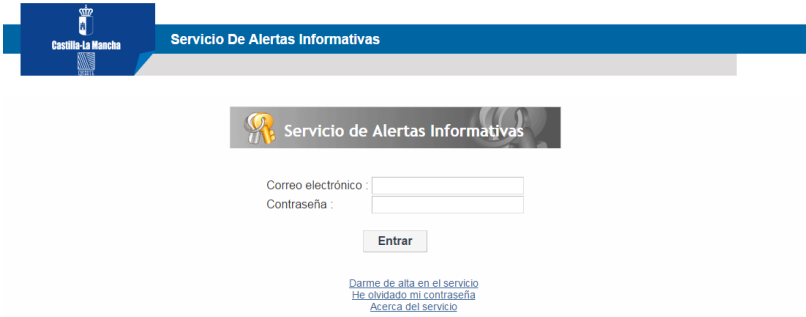


URLs de Interés:

[Acceso al Servicio de Alertas Informativas](#)



3. Página principal del Servicio de Alertas Informativas



3.1. Alta en el servicio

Para hacer uso de este servicio primero hay que dar dos pasos:

- a) Introducir nuestros datos.
- b) Activar la cuenta. Se trata de confirmar que la dirección de correo electrónico introducida es válida y tenemos acceso a ella.

El proceso completo es el que se describe a continuación:

3.1.1. Introducción de nuestros datos

El campo llamado "Correo electrónico" → pondremos la dirección de correo electrónico donde queremos recibir las alertas.



Los campos “Contraseña” y “Confirmar Contraseña” → Introduciremos la contraseña que queremos utilizar al entrar en este servicio de alertas.

Castilla-La Mancha Servicio De Alertas Informativas

Servicio de Alertas Informativas

Alta en el Servicio de Alertas

Correo electrónico :

Nombre :

Apellidos :

Contraseña :

Confirmar contraseña :

Rellene los campos necesarios para el alta y se le enviará un mail con un enlace para confirmar el alta en el sistema.

Enviar

La contraseña debe tener de 8 a 20 caracteres y contener al menos un número.

Atención: La contraseña que pongamos debe tener entre 8 y 20 letras y al menos 1 número. Si no lo hacemos así, nos aparecerá un mensaje en rojo, tal como se muestra en la imagen.

Finalmente si todo está correcto, al pulsar en “Enviar” nos aparecerá el siguiente mensaje en verde.

Castilla-La Mancha Servicio De Alertas Informativas

Servicio de Alertas Informativas

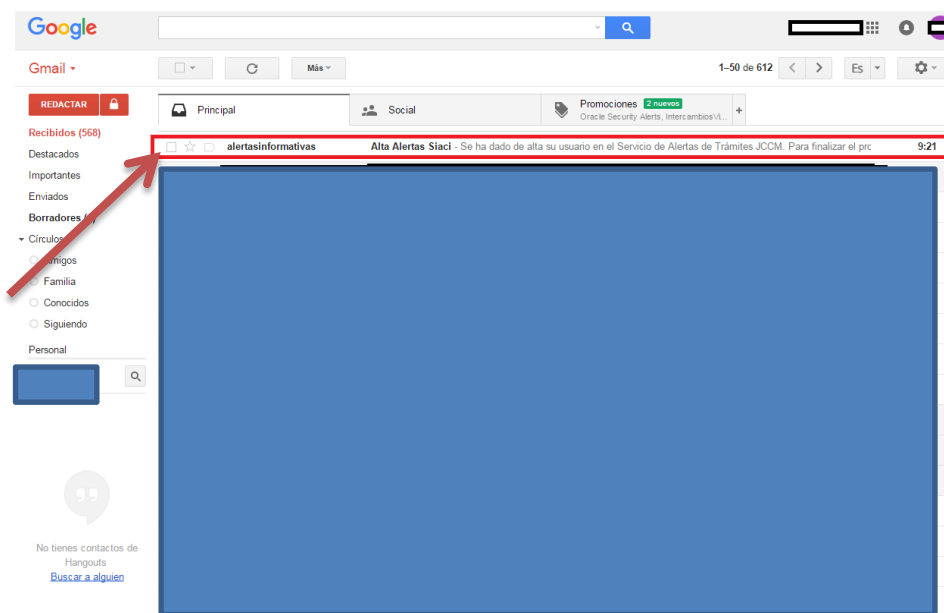
Alta de usuario

Se ha enviado a su correo electrónico un enlace para activar el alta en las Alertas.

Volver

3.1.2. Activar el Alta en el Servicio

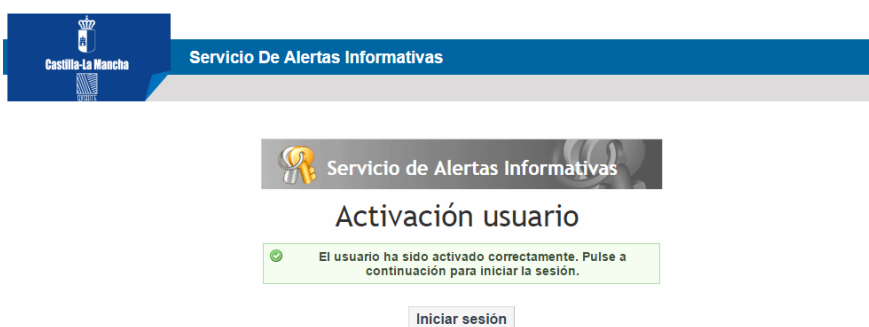
Por seguridad y poder verificar que usted es el propietario de la dirección de correo electrónico que ha introducido, después del alta, debe acceder a su cuenta de correo electrónico, de la forma que normalmente utilice para leer sus correos recibidos. Entre ellos debe tener uno como este:



Abrimos el mensaje enviado por **alertasinformativas@jccm.es** y veremos un mensaje parecido al siguiente:



Para finalizar el proceso de alta, hay que hacer clic sobre el enlace que aparece en la parte de inferior. Después de pulsarlo, nos aparece el siguiente mensaje, confirmando que nuestro usuario ha sido activado correctamente.



Desde este momento ya tenemos nuestro usuario activo y podremos entrar y utilizar el sistema de alertas informativas. Para acceder utilizaremos la dirección de correo y la contraseña introducidas en el formulario de alta, descrito en el apartado 3.1.1.

3.2. He olvidado mi contraseña

Si ya tenemos un usuario activo en el sistema, pero no nos acordamos de la contraseña para poder acceder al sistema, por ejemplo, para añadir alertas que nos interesen, pulsamos sobre “He olvidado mi contraseña”



Esto nos lleva a una nueva ventana donde nos pide introducir la dirección de correo que introdujéramos en el momento para darnos de alta y que además es la misma donde recibimos las alertas.



Castilla-La Mancha Servicio De Alertas Informativas

Servicio de Alertas Informativas

Recuperar Contraseña

Correo electrónico :

Escriba su correo electrónico y se le enviará un mensaje con un enlace para poder indicar una contraseña nueva.

Enviar

Después de pulsar en enviar nos confirma que se ha enviado un correo electrónico con un enlace para recuperar nuestra contraseña.



Castilla-La Mancha Servicio De Alertas Informativas

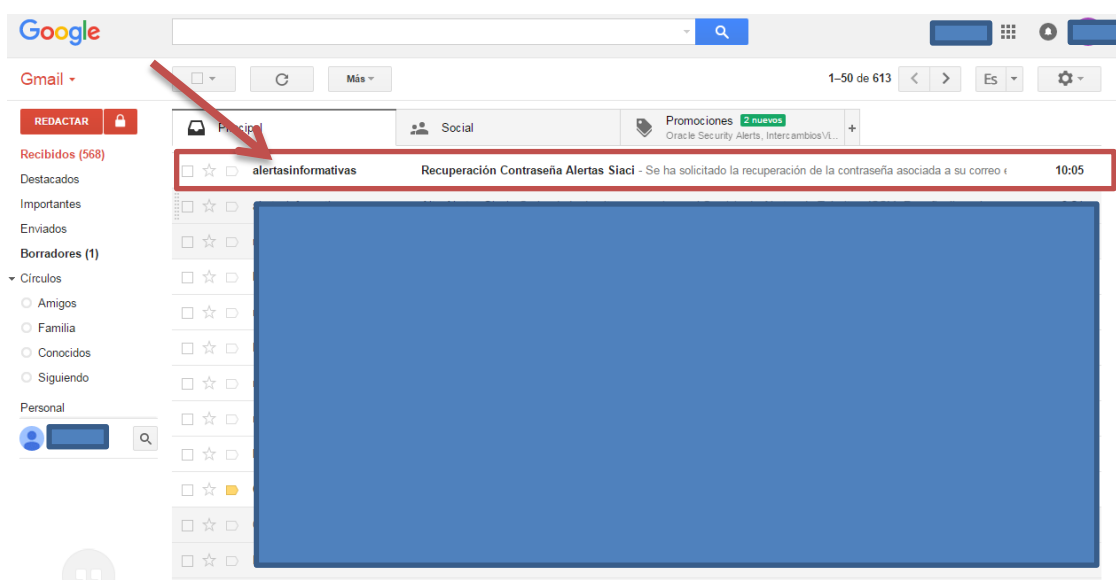
Servicio de Alertas Informativas

Recuperar Contraseña

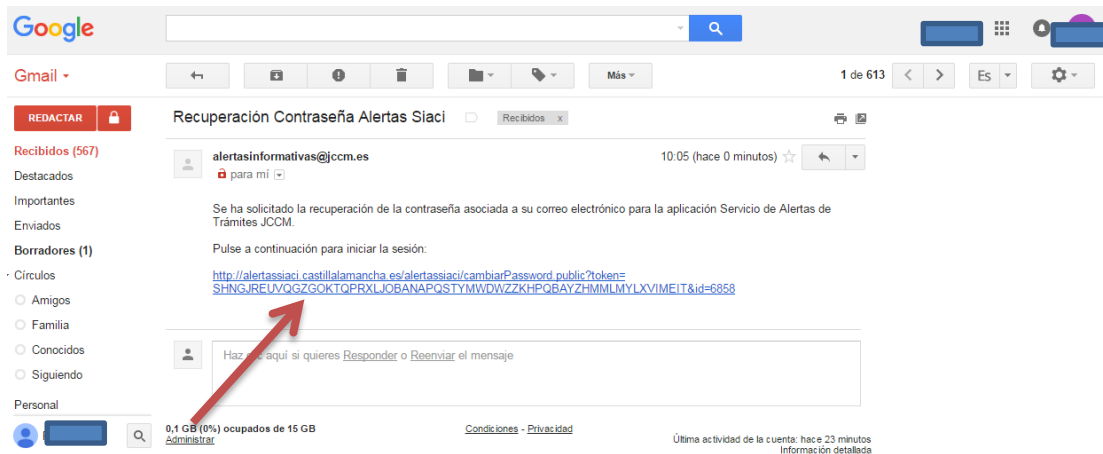
Se ha enviado a su correo electrónico un enlace para cambiar su contraseña de acceso.

Volver

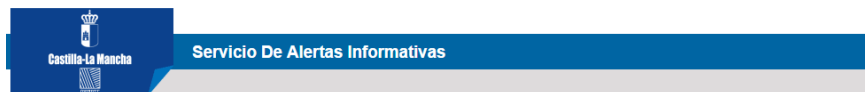
Pasados unos minutos, entramos en nuestro gestor de correo electrónico habitual y tendremos un mensaje nuevo enviado por alertasinformativas@jccm.es



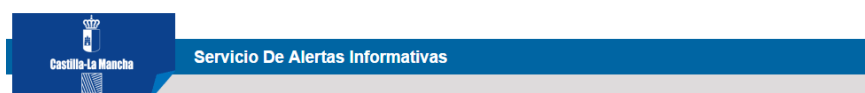
Al abrir este correo electrónico, veremos un mensaje parecido al siguiente. Donde tenemos que pulsar en el enlace que aparece en la parte inferior.



Al pulsar sobre este enlace, nos lleva de nuevo al Servicio de Alertas Informativas, donde nos pide que introduzcamos la que será nuestra nueva contraseña.

A screenshot of the password recovery form. It has a title "Recuperación de contraseña" and two input fields: "Contraseña :" and "Confirmar contraseña :". Below the fields is the instruction "Indique una nueva contraseña y confírmela para activarla." and a button labeled "Enviar".

La nueva contraseña que pongamos debe tener entre 8 y 20 letras y al menos 1 número. Si no lo hacemos así, nos aparecerá este mensaje. Una vez introducida una nueva contraseña que cumpla los criterios de seguridad, nos aparecerá un mensaje de confirmación del cambio.

A screenshot of the password recovery confirmation message. It has a title "Recuperación de contraseña" and a green box with a checkmark containing the text: "Se ha realizado el cambio de contraseña correctamente. Pulse el siguiente enlace para iniciar la sesión." Below the box is a button labeled "Volver".

4. Suscribirse a trámites para recibir alertas

4.1. Acceso al sistema

Utilizamos la cuenta de correo electrónico y contraseña con la que nos dimos de alta en el sistema, según se describe en el punto 2.1.



The screenshot shows the login interface for the 'Servicio De Alertas Informativas'. At the top, there is a blue header with the 'Castilla-La Mancha' logo and the service name. Below the header, there is a central box with the service name and a key icon. The login form consists of two input fields: 'Correo electrónico' and 'Contraseña', followed by an 'Entrar' button. Below the button, there are three links: 'Darme de alta en el servicio', 'He olvidado mi contraseña', and 'Acercas del servicio'.

4.2. Añadir nuevos trámites

Al acceder por primera vez, le indicará que no tiene trámites asociados. Se tiene que dar de alta en los trámites que sean de su interés y recibirá todas las alertas informativas enviadas a ese trámite en cuestión.



The screenshot shows the 'Mis trámites' page. At the top, there is a blue header with the 'Castilla-La Mancha' logo and the service name. Below the header, there is a navigation menu with four items: 'Añadir Trámites', 'Mis Trámites', 'Mi Cuenta', and 'Desconexión'. The main content area has the title 'Mis trámites' and a message: 'No tiene trámites asociados aún. Seleccione algún trámite.' To the right of the message, there is a link: 'Quiero añadir nuevos trámites'.

Al pulsar sobre “Quiero añadir nuevos trámites”, le aparece el formulario para buscar los trámites de su interés, puede utilizar uno o varios de los criterios de búsqueda disponibles: Consejería, Área o Palabra.



The screenshot shows the 'Añadir Trámites' search form. At the top, there is a blue header with the 'Castilla-La Mancha' logo and the service name. Below the header, there is a navigation menu with four items: 'Añadir Trámites', 'Mis Trámites', 'Mi Cuenta', and 'Desconexión'. The main content area has the title 'Añadir Trámites' and a section titled 'Busque los trámites que le interesen:'. This section contains three input fields: 'Consejería', 'Área temática', and 'Palabra de búsqueda', each with a dropdown arrow. Below the input fields, there is a 'Buscar' button.

A modo de ejemplo, vamos a ver como suscribirnos al trámite de “Ayuda para la sustitución de ventanas” de forma, que cuando se abra el plazo o se realice una publicación importante sobre este trámite seamos avisados mediante un correo electrónico.

- Introducimos en Palabra de búsqueda el texto “ventanas” y pulsar en “Buscar”.

Castilla-La Mancha Servicio De Alertas Informativas

Añadir Trámites Mis Trámites MI Cuenta Desconexión

Añadir Trámites

Busque los trámites que le interesen:

Consejería :

Área temática :

Palabra de búsqueda :

- Nos devuelve un trámite como resultado.

Castilla-La Mancha Servicio De Alertas Informativas

Añadir Trámites Mis Trámites MI Cuenta Desconexión

Añadir Trámites

Busque los trámites que le interesen:

Consejería :

Área temática :

Palabra de búsqueda :

Seleccione los trámites que desee y pulse "Añadir a mis trámites": Se ha encontrado 1 trámite

Seleccionar	Descripción del trámite
<input checked="" type="checkbox"/>	AYUDAS PARA LA SUSTITUCION DE VENTANAS

- Hacemos clic en el cuadro de verificación que aparece a la izquierda, si nos devuelve más de un resultado, seleccionamos todos los en los que estemos interesados. Después pulsamos en “Añadir a mis trámites” y recibimos una confirmación indicando que se han añadido correctamente.

Castilla-La Mancha Servicio De Alertas Informativas

Añadir Trámites Mis Trámites MI Cuenta Desconexión

Añadir Trámites

¡Se han añadido los trámites seleccionados correctamente!

[Quiero seguir buscando y añadiendo trámites](#)

[Quiero ver mis trámites](#)

Continuando con el ejemplo, añadimos también el trámite de “Ayudas al arrendamiento”, utilizamos como palabra de búsqueda “arrendamiento”.

Añadir Trámites

Busque los trámites que le interesen:

Consejería :

Área temática :

Palabra de búsqueda :

Selecione los trámites que desee y pulse "Añadir a mis trámites": Se han encontrado 5 trámites

Seleccionar	Descripción del trámite
<input type="checkbox"/>	ABONO DE LAS AYUDAS AL ARRENDAMIENTO
<input type="checkbox"/>	AUTORIZACION DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS CON CONDUCTOR (VTC)
<input checked="" type="checkbox"/>	AYUDAS AL ARRENDAMIENTO
<input type="checkbox"/>	RESOLUCION DE CONCESION DE APLAZAMIENTO DE DEUDA DE CUOTAS DE AMORTIZACION O RENTA DERIVADAS DE CONTRATO DE COMPRAVENTA O ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA DE PROTECCION OFICIAL PROPIEDAD DE LA JCCM.
<input type="checkbox"/>	SUBROGACION ARRENDAMIENTO DE VIVIENDAS PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACION EN REGIMEN DE ALQUILER

Este proceso se puede repetir tantas veces como se quiera.

4.3.Ver mis Trámites

Aquí podemos ver el listado de trámites en los que estamos suscritos y por tanto de los que recibiremos alertas por correo electrónico, cada vez que se produzca un cambio sustancial en el trámite o se habrá su plazo de presentación de solicitudes.

Mis trámites

[Quiero añadir nuevos trámites](#)
[Quiero quitar algún trámite](#)

Estos son los trámites de los que recibe avisos actualmente:

Descripción del trámite
AYUDAS PARA LA SUSTITUCION DE VENTANAS
AYUDAS AL ARRENDAMIENTO

5. Contacta con nosotros

Si tiene alguna sugerencia, detecta algún problema o tiene alguna duda sobre este Sistema de Alertas, puede ponerse en contacto con nosotros a través de la dirección alertasinformativas@jccm.es.